

Promoción – Visuar

1. Participan de la promoción los clientes de tarjetas de crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en VISUAR según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:

Cuotas sin intereses
Hasta 24

- ✓ Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción del 1 de septiembre de 2024 al 31 de julio de 2025.
- ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.

3. Beneficio aplicable a todas las tarjetas de crédito del Banco BASA a excepción de las gourmets cards, empresariales y prepagas.

4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.

5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.